



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 3.017.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría que corresponda proceda a analizar la posibilidad de brindar a la ciudadanía un "SERVICIO GRATUITO DE CAMINATAS POR LA CIUDAD", acompañadas por Profesores de Educación Física y destinadas a todas las personas que deseen realizar esa actividad física de manera guiada y en forma grupal. (Exp. C.M. N° 08142-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los veinticuatro días/ del mes de noviembre del año dos/// mil dieciséis.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela